

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-020/2023

**“ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES
CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
(SEGUNDA CONVOCATORIA)”**

ACTA DE FALLO

21 DE AGOSTO DE 2023

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-020/2023 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00 horas** del día **21 de agosto de 2023**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-020/2023**, convocada para la “**Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución (Segunda convocatoria)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00 horas** del día **21 de agosto de 2023**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-020/2023. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **2 (dos) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

Número consecutivo	Licitantes
1	Cleverit, S.A. de C.V.
2	Data Evolution S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Licitantes que no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni por parte de la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
Data Evolution S.A. de C.V.

Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1.** de la **convocatoria**, respectivamente, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria respectivamente -----

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
Data Evolution S.A. de C.V.

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones** y por el **Ing. Andrés Díaz Pérez, Subdirector de Comunicaciones**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UTSI/2386/2023**, el

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única respectivamente ----

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
Data Evolution S.A. de C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo, en la oferta económica del licitante que se lista a continuación, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, como constancia de la corrección efectuada y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Oferta económica con rectificación por error de cálculo para la partida única -----

Licitante
Data Evolution S.A. de C.V.

La rectificación por error de cálculo se realizó con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas que: **“Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario..”**; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideró la cantidad correcta derivada de la rectificación realizada. -----

Asimismo, se deja constancia que la rectificación por error de cálculo realizada para la **partida única**, respecto de la oferta económica del licitante antes mencionado, no afecta la solvencia económica de la proposición en su conjunto; toda vez que no origina incertidumbre económica, porque no implica modificaciones en los precios unitarios ofertados respectivamente, y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en la oferta económica presentada, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se **verificó**, que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultaron ser **Precios Aceptables**, respectivamente, de conformidad con el artículo 68 fracción II de las POBALINES, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la **partida única**, resultaron ser **Precios Aceptables**, respectivamente -----

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
Data Evolution S.A. de C.V.

Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación; se **verificó**, que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultaron ser **Precios Convenientes**; respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, resultaron ser Precios Convenientes respectivamente -----

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
Data Evolution S.A. de C.V.

Oferta no adjudicada por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única**, al licitante que se lista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta no adjudicada para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo -----

Licitante
Data Evolution S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única**, para el **ejercicio fiscal 2023** al licitante **Cleverit, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos de USD 36,747.5344 (Treinta y seis mil setecientos cuarenta y siete dólares americanos 5344/10000 USD)**, considerando los precios unitarios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para cada una de las descripciones que conforman la partida única, respectivamente y que se señalan a continuación, tal y como se detallan en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**” y en el **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, y que forman parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Precios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado, para la partida única, para el ejercicio fiscal 2023 por el licitante que resultó adjudicado: Cleverit, S.A. de C.V. -----

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
ÚNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	8	USD 3,887.7600	USD 31,102.0800
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de Comunicaciones	Servicio		USD 705.6818	USD 5,645.4544
					SUBTOTAL	USD 36,747.5344

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Cleverit, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 14 de 70). -----

Oferta económica con rectificación por error de cálculo -----

Se informa al licitante que se lista a continuación, que derivado de la rectificación por error de cálculo efectuada por la convocante, para la **partida única**, **contará con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifieste por escrito si acepta la rectificación por error de cálculo realizada para la partida única, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO. -----

Oferta económica con rectificación por error de cálculo para la partida única -----

Licitante
Data Evolution S.A. de C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal** del **licitante adjudicado Cleverit, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el numeral 7.1. denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **4 de septiembre de 2023**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **5 de septiembre de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 9** denominado “**Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos**”, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 31 de agosto de 2023**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **5 de septiembre de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México. -----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx, alonso.rodriguez@ine.mx y alejandro.garciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **15 de septiembre de 2023**; misma que será en **Dólares Americanos** y a nombre del **Instituto Nacional Electoral**. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones** y por el **Ing. Andrés Díaz Pérez, Subdirector de Comunicaciones**; y que fuera remitida mediante **Oficio INE/UTSI/2386/2023**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **18:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211928
HASH:
70676774156375B86781CEF395D4B0442A1ACDA8796A24
E2F3BB712AAB0FD54D

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211928
HASH:
70676774156375B86781CEF395D4B0442A1ACDA8796A24
E2F3BB712AAB0FD54D

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211928
HASH:
70676774156375B86781CEF395D4B0442A1ACDA8796A24
E2F3BB712AAB0FD54D

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y **avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023

“ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21 de agosto de 2023

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
Cleverit, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 2/10 y 3/10)	Sí cumple (folio 3/10)	Sí cumple (folio 4/10)	Sí cumple (folio 5/10)	Sí cumple (folio 6/10)	Sí cumple (folio 7/10)	Sí cumple (folio 8/10)	No aplica	
Data Evolution S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000003 y 000004)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folios 000009 y 000010)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023
“ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21 de agosto de 2023

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-020/2023 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211730
HASH:
10EDA17C59D41D91AFE3157C8218373B0C427298792527
CF736DCDB96B148BBC

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211730
HASH:
10EDA17C59D41D91AFE3157C8218373B0C427298792527
CF736DCDB96B148BBC

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211730
HASH:
10EDA17C59D41D91AFE3157C8218373B0C427298792527
CF736DCDB96B148BBC

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211730
HASH:
10EDA17C59D41D91AFE3157C8218373B0C427298792527
CF736DCDB96B148BBC

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones** y por el **Ing. Andrés Díaz Pérez, Subdirector de Comunicaciones**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UTSI/2386/2023**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----



Lic. María del Rocío Paz Guerrero
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Dirección Ejecutiva de Administración
Presente

En respuesta al oficio INE/DEA/DRMS/SA/DLI/061/2023, y con relación al procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-020/2023, convocada para la "Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución (segunda convocatoria)", y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Table with 4 columns: No., Licitante, Partida (s), and Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas". It lists two bidders: Cleverit, S.A. de C.V. and Data Evolution, S.A. de C.V., both with a 'Única' (Unique) bid and 'Cumple' (Complies) status.

Así mismo, se hace el pronunciamiento en relación al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 6 Oferta Económica, considerando que dicho cumplimiento es congruente con lo asentado en las propuestas técnicas.

Se adjuntan los siguientes documentos con su correspondiente código de integridad (SHA256) que garantiza su inalterabilidad:

Table with 2 columns: Nombre del Archivo and Código de Integridad (SHA256). It lists two PDF files related to the technical evaluation and their corresponding SHA256 hashes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director Operaciones

Firma como responsable de la validación de la información: Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

- C.c.e.p. Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano.- Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.
Lic. Rosa María Arellano Romero.- Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.
Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava.- Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.
Lic. Luis Armando Martínez Reyes.- Subdirector de Adquisiciones de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.

ALZ

Documento firmado por: DIAZ PEREZ ANDRES

Certificado: 0000000000000016317 **Sello digital del documento original:** fSYjQ+4oWTMbxu7+CGcvDEJEs/oxcD2MAacWaXysqgE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 17/08/2023 04:52:32:00 PM

Documento firmado por: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR

Certificado: 00000000000000033957 **Sello digital del documento original:** rfbEbvupADozRgyirLFJ1TgmIJRvrod2i4F0AQoJWSY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 17/08/2023 05:18:21:00 PM

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal											
Sección	Descripción	Especificaciones																
2.Descripción general.	2. Descripción general.	Partida Única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 7												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Concepto</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ÚNICA</td> <td>1</td> <td>Adquisición de gabinetes de comunicaciones.</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Concepto	Descripción	Cantidad	ÚNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	8		2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.			Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 7
	Partida	Concepto	Descripción	Cantidad														
ÚNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	8															
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.																
Los servicios de sustitución solicitados se deben realizar en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.				Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 7												
2.Descripción general.	2.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	A. El LICITANTE debe presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el Proveedor, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico (conforme a lo especificado en el inciso a del numeral 3.1.1 del presente Anexo Técnico).		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 7 y 37												
		B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE debe presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, debe acompañarse de una traducción simple al español. El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen las características técnicas de los mismos.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 7 y 235 a 343 De archivo TSZ10537 63 Cut Sheet Página 1 De archivo TSZ10537 63 Páginas 1 a 5 De archivo ZETA FRA ME_DATA SHEET												

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Páginas 1 a 10 De archivo 39746-759 Páginas 1 a 3 De archivo 12610-719 Página 1 De archivo 10610-019 Páginas 1 De archivo 12850-701 Páginas 1 a 4 De archivo 25190-001 Página 1 De archivo ZetaFrame user manual Páginas 1 a 29	
		C. El Licitante debe acreditar mediante carta emitida por el fabricante, que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E, para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].		Si cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 7 y 41	

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]»

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		D. La ejecución del servicio de sustitución debe realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer y/o Belden IBDN, lo anterior debido a que el Instituto cuenta con estos 2 tipos de soluciones instaladas en los diferentes inmuebles, por lo que el LICITANTE debe presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT y/o Belden vigente a nombre del LICITANTE.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 7, 45 y 47	
		E. El LICITANTE debe indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado- Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales" mediante carta emitida por el fabricante del cual sea miembros vigentes del programa de certificación.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 7 y 53	
3. Tipo de requerimiento	3.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Gabinete de acero de cuatro postes.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249	
		Rieles para montaje de equipo:		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETA FRA ME_DATA SHEET Páginas 1 a 10	

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]»

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Páginas 1 a 10	
		Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 9 y 249 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Páginas 1 a 10	
		o Deben contar con perforación, debiendo incluir al menos 50 tuercas del tipo de perforación empleado en los rieles con sus respectivos 50 tornillos.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Páginas 1 a 10	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Deben contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 331 De archivo ZetaFrame user manual Página 23	
		Nivelación: Debe contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 271 y 313 De archivo ZetaFrame user manual Página 14	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deben tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249	
		Capacidad de carga: Debe soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		Paneles:					
		Debe contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2 De archivo 39746-759 Página 1	
		Debe contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 239 y 249 De archivo TSZ1053763 Páginas 1 a 5	
		Conexión a tierra.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Páginas 9 y 249 De archivo 10610-019 Página 1	
		Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deben conservar continuidad eléctrica entre sí.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETA FRA ME_DATA SHEET Páginas 1 a 10	
		El gabinete debe contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra física.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 275 De archivo ZETA FRA ME_DATA SHEET Página 2	
		Debe de cumplir con la NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización) en específico con el artículo 250 Puesta a tierra y unión.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 57	
		Dimensiones útiles:					

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]»

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 235 y 249 De archivo TSZ10537 63 Cut Sheet Página 1	
		Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 235 y 257 De archivo TSZ10537 63 Cut Sheet Página 1 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		Dimensiones generales:					
		Ancho: 800 +/-10 [mm]		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 235	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						De archivo TSZ10537 63 Cut Sheet Página 1	
		Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 235 De archivo TSZ10537 63 Cut Sheet Página 1	
		Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 235 De archivo TSZ10537 63 Cut Sheet Página 1	
		Puerta frontal.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						ZETA FRA ME_DATA SHEET Página 2	
		Parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETA FRA ME_DATA SHEET Página 2	
		Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 15 y 249 De archivo ZETA FRA ME_DATA SHEET Página 2	
		Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda y derecha del gabinete.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		Puerta trasera.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 15, 249 y 269 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		Se requieren dos hojas, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 15, 249 y 269 De archivo	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		Paneles laterales.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 15, 237, 241, y 249 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		Sólidos, desmontables,		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9 y 249 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Página 2	
		Cada panel debe tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso debe estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1 la cual se encuentra al terminar esta tabla).		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 9, 11, 15, 237, 241, 259 y 261	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Páginas 1 a 10	
		Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11 y 249 39746-759 Página 3	
		Todos los componentes y accesorios deben corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deben ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11 y 15 De archivo 39746-759 Páginas 1 a 3	
A continuación, el listado de accesorios mínimos requeridos.							
		Dos organizadores de cableado vertical, de tipo "fingers", de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11, 15 y 263 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET	

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Páginas 2 y 9	
		Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11, 15 y 265 De archivo ZETAFRAME_DATA SHEET Páginas 2 y 9	
		1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11, 15 y 277 a 281 De archivo 12850-701 Páginas 1-4	
		2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. y tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11, 15 y 273 De archivo 12610-719 Página 1	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

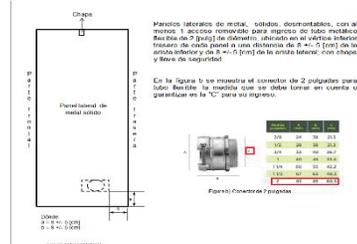
Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11, 15 y 275 De archivo 10610-019 Página 1	
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso). El Proveedor también podrá indicar las URL's de páginas web donde se visualicen los manuales.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 287 a 343 De archivo ZetaFrame user manual Páginas 1 a 29	
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 7 y 37	
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 7 y 37	

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Sección	Descripción	Especificaciones									
		<p>El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado debe ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor durante el tiempo de vigencia de la garantía y será realizado por parte del PROVEEDOR.</p>		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 11 y 37					
		 <p>FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.</p>		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 11					
3.1.1.	Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	<p>A. El PROVEEDOR debe entregar los bienes requeridos, junto con la garantía y el certificado y/o verificación de un laboratorio o perito externo en un tiempo máximo de 70 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo correspondiente. Se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</p> <p>La entrega de bienes se debe realizar en el almacén del INSTITUTO, en la siguiente dirección:</p> <table border="1" data-bbox="420 1218 840 1331"> <thead> <tr> <th>Síto</th> <th>Domicilio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Almacén Tláhuac</td> <td>Avenida Tláhuac No. 5502 Colonia Granjas Estrella, C.P. 09880, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.</td> </tr> </tbody> </table>	Síto	Domicilio	Almacén Tláhuac	Avenida Tláhuac No. 5502 Colonia Granjas Estrella, C.P. 09880, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 13	
Síto	Domicilio										
Almacén Tláhuac	Avenida Tláhuac No. 5502 Colonia Granjas Estrella, C.P. 09880, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.										
				Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 13					

“ [LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		a) Garantía de los bienes		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 13	
		La garantía de los bienes debe ser emitida por el Fabricante y a nombre del Instituto Nacional Electoral, la cual debe presentarse en conjunto con los bienes, indicando lo siguiente:		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 13 y 37	
		- 3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 13 y 37	
		- Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 13 y 37	
		El LICITANTE debe entregar en su propuesta técnica, documento donde enliste los siguiente: El LICITANTE debe entregar en su propuesta técnica, documento donde enliste el tipo de garantía aplicable para cada bien, descripción, limitantes, restricciones, derechos, así como los procedimientos para hacer válida la garantía, medios de comunicación, tiempo de respuesta, tiempo máximo de solución de fallas, horarios de atención, contactos y lugar donde se hará válida la garantía.	El LICITANTE debe entregar en su propuesta técnica, documento donde enliste los siguiente: <ul style="list-style-type: none"> El tipo de garantía aplicable para cada bien Descripción Limitantes Restricciones Derechos Así como lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Procedimientos para hacer válida la garantía Medios de comunicación Tiempo de respuesta Tiempo máximo de solución de fallas 	Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 13 y 59	

“ [LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP] ”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
			<ul style="list-style-type: none"> Horarios de atención Contactos Lugar donde se hará válida la garantía. 				
		b) Certificación y/o verificación de un laboratorio o perito externo		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 13	
		El Proveedor debe presentar documento con el cual demuestre que los bienes a suministrar cuentan con certificación y/o verificación de un laboratorio o perito externo (ajena al Fabricante), con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 13 y 63 a 83	
3.2 Contratación de Servicios Informáticos	3.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 15 a 17	
		La actividad de cambio de gabinete se debe realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El Administrador de Contrato ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 15 a 17	
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO por medio del Supervisor de Contrato coordinará la entrega del nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 15 a 17	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
Sección	Descripción	Especificaciones																													
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se debe considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		De a archivo Cleverit - Técnica Página 17																									
		Se debe considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17																									
		Para cada solicitud de servicio se deben realizar como mínimo, las siguientes actividades:		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17																									
		<input type="checkbox"/> Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17																									
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17																									
		El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura:		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Switch de acceso de 1 UR de altura</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Ruteador, máximo de 2 UR de altura</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Paneles de interconexión</td> <td>De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Organizadores</td> <td>De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servidor</td> <td>Tipo torre con accesorios y periféricos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Equipo de respaldo de energía</td> <td>UPS de 2 UR de altura</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Equipo Telmex</td> <td>NTU, modem, rosetas, repisas.</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Descripción	Cantidad	Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	2	Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	3	Paneles de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	2	Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	1	Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1	Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	2	Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas, repisas.	2					
Elemento	Descripción	Cantidad																													
Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	2																													
Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	3																													
Paneles de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	2																													
Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	1																													
Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1																													
Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	2																													
Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas, repisas.	2																													

“ [LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP] ”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR, durante los primeros 5 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
		Sitios Los servicios solicitados se realizarán en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	3.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	3.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 17	
	3.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	3.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 19	
	3.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	3.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 19	
	3.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	3.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 19	
	3.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	3.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 19, 21 y 23	
	3.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	3.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 23	
	3.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	3.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 25	
	3.2.3.6 Identificación y	3.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	escaneo final de cableado de red.					Página 25	
	3.2.3.7 Etiquetado de servicios	3.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 25	
	3.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	3.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 27	
	3.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	3.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 27	
	3.2.3.10 Memoria Técnica	3.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 27 y 29	
	3.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	3.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 29 y 31	
	3.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	3.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 31	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																					
Sección	Descripción	Especificaciones																										
4. Entregables	4. Entregables	<p>El PROVEEDOR debe presentar los entregables de conformidad a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Inscrito</th> <th>Entregable</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Documento de garantía del gabinete de comunicaciones</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Punto externo (ajena al Fabricante).</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Original de Formatos de Verificación Inicial y Final</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Memoria técnica, en medio digital</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>Gabinetes de comunicaciones</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 3.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo Técnico.</td> </tr> </tbody> </table>	Inscrito	Entregable	Tiempo	A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico.	B	Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Punto externo (ajena al Fabricante).	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico.	C	Original de Formatos de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.	D	Memoria técnica, en medio digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.	E	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.	F	Gabinetes de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 3.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo Técnico.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 31	
Inscrito	Entregable	Tiempo																										
A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico.																										
B	Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Punto externo (ajena al Fabricante).	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico.																										
C	Original de Formatos de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.																										
D	Memoria técnica, en medio digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.																										
E	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico.																										
F	Gabinetes de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 3.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo Técnico.																										
5. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	5. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	<p>EL LICITANTE debe acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de instalación de nodos de red o reubicación de servicios de red, mediante la presentación de copia simple de un contrato, orden de compra y/o pedido debidamente formalizado, con una experiencia mínimo de 6 meses, así como los documentos correspondientes donde se observe la conclusión del mismo. El contrato, orden de compra y/o pedido, debe estar formalizado, con una antigüedad no mayor a cinco años. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.</p>		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 33 y 85 a 211																						
		<p>EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copia simple del título o de la cédula profesional o documento oficial que acredite que se cumple con el grado de estudios a nivel licenciatura relacionado con Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p>	<p>EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Líder de Cuadrilla para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copia simple del título o de la cédula profesional o documento oficial que acredite que se cumple con el grado de estudios a nivel licenciatura relacionado con Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p>	Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 33 y 213 a 221																						

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023																																						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																		
Sección	Descripción	Especificaciones																																							
		EL LICITANTE debe acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico emitidas por el fabricante del cual sea miembro vigente del programa de certificación donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico. EL LICITANTE deberá presentar como mínimo una constancia de certificación y como máximo dos constancias de certificación.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Páginas 33 y 225 a 231																																			
APÉNDICE A	Partida Única. Listado de localidades donde se requiere el servicio de sustitución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Estado</th> <th>Junta Distrital Ejecutiva</th> <th>Municipio</th> <th>Domicilio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CHIAPAS</td> <td>06</td> <td>TUXTLA GUTIÉRREZ</td> <td>Carretera Tuxtla a Chicoasen Km 1.5 2219, Fraccionamiento San Isidro Buena Vista CP. 29025 Tuxtla Gutierrez, Chiapas.</td> </tr> <tr> <td>MORELOS</td> <td>02</td> <td>JILUTEPEC</td> <td>Privada Balsa 5 Esq San Gaspar, Fraccionamiento Piedregal de las Fuentes, CP. 62554 Jilutepec, Morelos.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">PUEBLA</td> <td>02</td> <td>CUALTILULCO BARRIO</td> <td>Privada de Leandro Valle 37, Colonia Linda Vista CP. 73310 Zacatlan, Puebla.</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA</td> <td>Privada 8 "A" Sur 3602, Fraccionamiento Arzobispo CP. 72530 Heroica Puebla De Zaragoza, Puebla.</td> </tr> <tr> <td>TAMAULIPAS</td> <td>03</td> <td>RÍO BRAVO</td> <td>Calle Oñishuas 407, Fraccionamiento Río Bravo CP. 88000 Río Bravo, Tamaulipas.</td> </tr> <tr> <td>TLAXCALA</td> <td>03</td> <td>ZACATELCO</td> <td>Calle Hidalgo Oriente 21 entre Libertad y Niños Héroes, Barrio Sección Primera CP. 97340 Zacatelco, Tlaxcala.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">VERACRUZ</td> <td>07</td> <td>MARTÍNEZ DE LA TORRE</td> <td>Calle Agustín Lara S, Colonia Yucatan CP. 93607 Martínez de la Torre, Veracruz.</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>MINATITLÁN</td> <td>Avenida 18 De Marzo 49 (Antes 21a), Colonia Obrera CP. 96740 Minatitlán, Veracruz.</td> </tr> </tbody> </table>	Estado	Junta Distrital Ejecutiva	Municipio	Domicilio	CHIAPAS	06	TUXTLA GUTIÉRREZ	Carretera Tuxtla a Chicoasen Km 1.5 2219, Fraccionamiento San Isidro Buena Vista CP. 29025 Tuxtla Gutierrez, Chiapas.	MORELOS	02	JILUTEPEC	Privada Balsa 5 Esq San Gaspar, Fraccionamiento Piedregal de las Fuentes, CP. 62554 Jilutepec, Morelos.	PUEBLA	02	CUALTILULCO BARRIO	Privada de Leandro Valle 37, Colonia Linda Vista CP. 73310 Zacatlan, Puebla.	12	HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Privada 8 "A" Sur 3602, Fraccionamiento Arzobispo CP. 72530 Heroica Puebla De Zaragoza, Puebla.	TAMAULIPAS	03	RÍO BRAVO	Calle Oñishuas 407, Fraccionamiento Río Bravo CP. 88000 Río Bravo, Tamaulipas.	TLAXCALA	03	ZACATELCO	Calle Hidalgo Oriente 21 entre Libertad y Niños Héroes, Barrio Sección Primera CP. 97340 Zacatelco, Tlaxcala.	VERACRUZ	07	MARTÍNEZ DE LA TORRE	Calle Agustín Lara S, Colonia Yucatan CP. 93607 Martínez de la Torre, Veracruz.	14	MINATITLÁN	Avenida 18 De Marzo 49 (Antes 21a), Colonia Obrera CP. 96740 Minatitlán, Veracruz.		Sí cumple		De archivo Cleverit - Técnica Página 33	
Estado	Junta Distrital Ejecutiva	Municipio	Domicilio																																						
CHIAPAS	06	TUXTLA GUTIÉRREZ	Carretera Tuxtla a Chicoasen Km 1.5 2219, Fraccionamiento San Isidro Buena Vista CP. 29025 Tuxtla Gutierrez, Chiapas.																																						
MORELOS	02	JILUTEPEC	Privada Balsa 5 Esq San Gaspar, Fraccionamiento Piedregal de las Fuentes, CP. 62554 Jilutepec, Morelos.																																						
PUEBLA	02	CUALTILULCO BARRIO	Privada de Leandro Valle 37, Colonia Linda Vista CP. 73310 Zacatlan, Puebla.																																						
	12	HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Privada 8 "A" Sur 3602, Fraccionamiento Arzobispo CP. 72530 Heroica Puebla De Zaragoza, Puebla.																																						
TAMAULIPAS	03	RÍO BRAVO	Calle Oñishuas 407, Fraccionamiento Río Bravo CP. 88000 Río Bravo, Tamaulipas.																																						
TLAXCALA	03	ZACATELCO	Calle Hidalgo Oriente 21 entre Libertad y Niños Héroes, Barrio Sección Primera CP. 97340 Zacatelco, Tlaxcala.																																						
VERACRUZ	07	MARTÍNEZ DE LA TORRE	Calle Agustín Lara S, Colonia Yucatan CP. 93607 Martínez de la Torre, Veracruz.																																						
	14	MINATITLÁN	Avenida 18 De Marzo 49 (Antes 21a), Colonia Obrera CP. 96740 Minatitlán, Veracruz.																																						

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

“ [LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP] ”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

Documento firmado por: DIAZ PEREZ ANDRES

Certificado: 0000000000000000000016317 **Sello digital del documento original:** ncurkdcTTW2+95VaBmkk+25Hqoi5GX/BC7/6svhwdk=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 17/08/2023 11:44:04:00 AM

Documento firmado por: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR

Certificado: 0000000000000000000033957 **Sello digital del documento original:** OnkRHc1M10qnEiSp5Qp6vm0Im49ZSgJRyefbi76vDIU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 17/08/2023 04:35:44:00 PM

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal											
Sección	Descripción	Especificaciones																
2.Descripción general.	2. Descripción general.	Partida Única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 23												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Concepto</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ÚNICA</td> <td>1</td> <td>Adquisición de gabinetes de comunicaciones.</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Concepto	Descripción	Cantidad	ÚNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	8		2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.			Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 23
	Partida	Concepto	Descripción	Cantidad														
	ÚNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	8														
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.																
	Los servicios de sustitución solicitados se deben realizar en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.			Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 23												
	2.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	A. El LICITANTE debe presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el Proveedor, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico (conforme a lo especificado en el inciso a del numeral 3.1.1 del presente Anexo Técnico).		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 25 y 29												
		B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE debe presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, debe acompañarse de una traducción simple al español. El LICITANTE también podrá indicar las URL's de páginas web donde se visualicen las características técnicas de los mismos.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 25 y 31 a 103 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 1 a 104												
		C. El Licitante debe acreditar mediante carta emitida por el fabricante, que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el		Sí cumple		De archivo Data Evolution,												

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E, para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].				S.A. de C.V. Páginas 25, 107 y 121	
		D. La ejecución del servicio de sustitución debe realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer y/o Belden IBDN, lo anterior debido a que el Instituto cuenta con estos 2 tipos de soluciones instaladas en los diferentes inmuebles, por lo que el LICITANTE debe presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT y/o Belden vigente a nombre del LICITANTE.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 25 y 115	
		E. El LICITANTE debe indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones-Cableado- Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales" mediante carta emitida por el fabricante del cual sea miembros vigentes del programa de certificación.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 25 y 117	
3. de requerimiento	Tipo 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Gabinete de acero de cuatro postes.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 65 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES	

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]»

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Rieles para montaje de equipo:		Sí cumple		Página 97 De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 67,105 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 52 a 60 y 97	
		Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 67,105 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 52 a 60 y 97	
		Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V.	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Páginas 67, 105 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 52 a 60 y 97	
		o Deben contar con perforación, debiendo incluir al menos 50 tuercas del tipo de perforación empleado en los rieles con sus respectivos 50 tornillos.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 81, 83 y 123	
		Deben contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 67 y 123	
		Nivelación: Debe contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 39 y 123 De archivo	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Rittal Instrucciones_ES Página 51	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deben tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 63, 67 y 123	
		Capacidad de carga: Debe soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 65, 105 y 123 De archivo Rittal Instrucciones_ES Página 94	
		Paneles:					
		Debe contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 63, 105 y 123	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 96	
		Debe contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 51, 105 y 123	
		Conexión a tierra.					
		Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deben conservar continuidad eléctrica entre sí.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 67, 85, 105 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 82	
		El gabinete debe contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra física.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 67,85 a 89 y 123	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 82	
		Debe de cumplir con la NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización) en específico con el artículo 250 Puesta a tierra y unión.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 123	
		Dimensiones útiles:					
		Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 63, 105 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 94	
		Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 65 y 123 De archivo	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Rittal_Instrucciones_ES Página 94	
		Dimensiones generales:					
		Ancho: 800 +/-10 [mm]		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 65 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 60 y 94	
		Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 65 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 60 y 94	
		Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		De archivo Data Evolution,	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						S.A. de C.V. Páginas 65 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 60 y 94	
		Puerta frontal.				De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 63 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 95	
		Parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 63 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 95	
		Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 63 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Página 95	
		Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 63 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 38 y 86 a 95	
		En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda y derecha del gabinete.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 67 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 92	
		Puerta trasera.					
		Se requieren dos hojas, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V.	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Páginas 63 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 84 y 95	
		Paneles laterales.					
		Sólidos, desmontables,		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 45 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 95	
		Cada panel debe tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso debe estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1 la cual se encuentra al terminar esta tabla).		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 45 y 123	
		Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		De archivo Data Evolution,	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						S.A. de C.V. Páginas 45 y 123 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 38 y 94	
		Todos los componentes y accesorios deben corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deben ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 31 a 98 y 125	
A continuación, el listado de accesorios mínimos requeridos.							
		Dos organizadores de cableado vertical, de tipo "fingers", de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 75, 77 y 125 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 80	
		Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno		Sí cumple		De archivo Data Evolution,	

"[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]"

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.				S.A. de C.V. Páginas 55, 57 y 125 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 80	
		1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R o 5- 20R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 93 a 97 y 125	
		2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. y tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 71, 73 y 125 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Página 67	
		Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		De archivo Data Evolution,	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

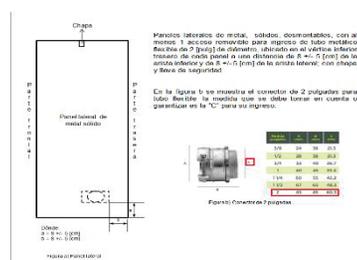
Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						S.A. de C.V. Páginas 87 y 125	
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso). El Proveedor también podrá indicar las URL's de páginas web donde se visualicen los manuales.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 125 De archivo Rittal_Instrucciones_ES Páginas 1 a 104	
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 29 y 125	
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 29 y 125	
		El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado debe ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor durante el tiempo de vigencia de la		Sí cumple		De archivo Data Evolution,	

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]»

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal				
Sección	Descripción	Especificaciones									
		<p>garantía y será realizado por parte del PROVEEDOR.</p>  <p>FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.</p>				S.A. de C.V. Página 125					
		<p>FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.</p>		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 125 y 127					
3.1.1.	Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	<p>A. El PROVEEDOR debe entregar los bienes requeridos, junto con la garantía y el certificado y/o verificación de un laboratorio o perito externo en un tiempo máximo de 70 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo correspondiente. Se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</p> <p>La entrega de bienes se debe realizar en el almacén del INSTITUTO, en la siguiente dirección:</p> <table border="1" data-bbox="420 1185 840 1315"> <thead> <tr> <th>Sitio</th> <th>Domicilio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Almacén Tláhuac</td> <td>Avenida Tláhuac No. 5502 Colonia Granjas Estrella, C.P. 09880, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.</td> </tr> </tbody> </table>	Sitio	Domicilio	Almacén Tláhuac	Avenida Tláhuac No. 5502 Colonia Granjas Estrella, C.P. 09880, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 127	
Sitio	Domicilio										
Almacén Tláhuac	Avenida Tláhuac No. 5502 Colonia Granjas Estrella, C.P. 09880, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.										
		a) Garantía de los bienes		Sí cumple		De archivo					

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
						Data Evolution, S.A. de C.V. Página 127	
		La garantía de los bienes debe ser emitida por el Fabricante y a nombre del Instituto Nacional Electoral, la cual debe presentarse en conjunto con los bienes, indicando lo siguiente:		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 127	
		- 3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 29 y 127	
		- Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 29 y 127	
		El LICITANTE debe entregar en su propuesta técnica, documento donde enliste el tipo de garantía aplicable para cada bien, descripción, limitantes, restricciones, derechos, así como los procedimientos para hacer válida la garantía, medios de comunicación, tiempo de respuesta, tiempo máximo de solución de fallas, horarios de atención, contactos y lugar donde se hará válida la garantía.	El LICITANTE debe entregar en su propuesta técnica, documento donde enliste lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • El tipo de garantía aplicable para cada bien • Descripción • Limitantes • Restricciones • Derechos 	Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 127 y 162 a 166	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
			<p>Así como lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos para hacer válida la garantía • Medios de comunicación • Tiempo de respuesta • Tiempo máximo de solución de fallas • Horarios de atención • Contactos • Lugar donde se hará válida la garantía. 				
		b) Certificación y/o verificación de un laboratorio o perito externo		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
		El Proveedor debe presentar documento con el cual demuestre que los bienes a suministrar cuentan con certificación y/o verificación de un laboratorio o perito externo (ajena al Fabricante), con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
3.2 Contratación de Servicios Informáticos	3.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
		La actividad de cambio de gabinete se debe realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El Administrador de Contrato ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO por medio del Supervisor de Contrato coordinará la entrega del nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se debe considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
		Se debe considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
		Para cada solicitud de servicio se deben realizar como mínimo, las siguientes actividades:		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
		<input type="checkbox"/> Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 129	
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		De archivo Data Evolution,	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
Sección	Descripción	Especificaciones																													
						S.A. de C.V. Página 129																									
		<p>El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Switch de acceso de 1 UR de altura</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Ruteador, máximo de 2 UR de altura</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Paneles de interconexión</td> <td>De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Organizadores</td> <td>De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servidor</td> <td>Tipo torre con accesorios y periféricos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Equipo de respaldo de energía</td> <td>UPS de 2 UR de altura</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Equipo Telmex</td> <td>NTU, modem, rosetas, repisas.</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Descripción	Cantidad	Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	2	Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	3	Paneles de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	2	Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	1	Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1	Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	2	Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas, repisas.	2		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 129 y 131	
Elemento	Descripción	Cantidad																													
Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	2																													
Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	3																													
Paneles de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	2																													
Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	1																													
Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1																													
Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	2																													
Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas, repisas.	2																													
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131																									
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131																									
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131																									
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR, durante los primeros 5 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131																									

«[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131	
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131	
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131	
		Sitios Los servicios solicitados se realizarán en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 131	
	3.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	3.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 131 y 133	
	3.2.3 Consideraciones específicas para	3.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		De archivo Data Evolution,	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	la atención del requerimiento.					S.A. de C.V. Página 133	
	3.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	3.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 133	
	3.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	3.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 133	
	3.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	3.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 135	
	3.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	3.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 135 a 137	
	3.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	3.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 137	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	3.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	3.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 139	
	3.2.3.7 Etiquetado de servicios	3.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 139	
	3.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	3.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 141	
	3.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	3.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 141	
	3.2.3.10 Memoria Técnica	3.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 141	
	3.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	3.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 143	

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.			Fecha: 16 de agosto de 2023																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																					
Sección	Descripción	Especificaciones																										
	3.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	3.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 145																						
4.	Entregables	<p>4. Entregables</p> <p>El PROVEEDOR debe presentar los entregables de conformidad a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Inciso</th> <th>Entregable</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Documento de garantía del gabinete de comunicaciones</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Punto externo (ajena al Fabricante).</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Original de Formatos de Verificación Inicial y Final</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Memoria técnica, en medio digital</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>Gabinetes de comunicaciones</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 3.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo Técnico</td> </tr> </tbody> </table>	Inciso	Entregable	Tiempo	A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico	B	Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Punto externo (ajena al Fabricante).	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico	C	Original de Formatos de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico	D	Memoria técnica, en medio digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico	E	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico	F	Gabinetes de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 3.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo Técnico		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 145 y 147	
Inciso	Entregable	Tiempo																										
A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico																										
B	Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Punto externo (ajena al Fabricante).	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.1.1 del Anexo Técnico																										
C	Original de Formatos de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico																										
D	Memoria técnica, en medio digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico																										
E	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 3.2.3.12 del Anexo Técnico																										
F	Gabinetes de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 3.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo Técnico																										
5.	Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	<p>5. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.</p> <p>EL LICITANTE debe acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de instalación de nodos de red o reubicación de servicios de red, mediante la presentación de copia simple de un contrato, orden de compra y/o pedido debidamente formalizado, con una experiencia mínimo de 6 meses, así como los documentos correspondientes donde se observe la conclusión del mismo. El contrato, orden de compra y/o pedido, debe estar formalizado, con una antigüedad no mayor a cinco años. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.</p> <p>EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copia simple del título o de la cédula profesional o documento oficial que acredite que se cumple con el grado de estudios a</p>		Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 147 y 172 a 214																						
		<p>EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copia simple del título o de la cédula profesional o documento oficial que acredite que se cumple con el grado de estudios a</p>	EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Líder de Cuadrilla para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copia simple del título o de la cédula profesional o documento oficial que acredite que se cumple con el grado de estudios a	Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 147 y 216 a 220																						

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA**

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution S.A. de C.V.				Fecha: 16 de agosto de 2023																																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																																
Sección	Descripción	Especificaciones																																						
		nivel licenciatura relacionado con Tecnologías de la Información y Comunicaciones.		nivel licenciatura relacionado con Tecnologías de la Información y Comunicaciones.																																				
		EL LICITANTE debe acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico emitidas por el fabricante del cual sea miembro vigente del programa de certificación donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico. EL LICITANTE deberá presentar como mínimo una constancia de certificación y como máximo dos constancias de certificación.			Sí cumple		De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Páginas 147 y 222 a 230																																	
APÉNDICE A	Partida Única. Listado de localidades donde se requiere el servicio de sustitución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Estado</th> <th>Junta Distrital Ejecutiva</th> <th>Municipio</th> <th>Domicilio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CHIAPAS</td> <td>06</td> <td>TUXTLA GUTIÉRREZ</td> <td>Carretera Tuxtla a Chicoasen Km 1.5 2219, Fraccionamiento San Isidro Buena Vista CP. 29025 Tuxtla Gutierrez, Chiapas.</td> </tr> <tr> <td>MORELOS</td> <td>02</td> <td>JUTEPEC</td> <td>Privada Balisa 5 Esq. San Gaspar, Fraccionamiento Piedregal de las Fuentes, CP. 62554 Jutepec, Morelos.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">PUEBLA</td> <td>02</td> <td>CUALTILULCO BARRIO</td> <td>Privada de Leandro Valle 37, Colonia Linda Vista CP. 72310 Zaccatlan, Puebla.</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA</td> <td>Privada 8 "A" Sur 2602, Fraccionamiento Arzobispo CP. 72530 Heroica Puebla De Zaragoza, Puebla.</td> </tr> <tr> <td>TAMAULIPAS</td> <td>03</td> <td>RÍO BRAVO</td> <td>Calle Chihuahua 407 Fraccionamiento Río Bravo CP. 88000 Río Bravo, Tamaulipas.</td> </tr> <tr> <td>TLAXCALA</td> <td>03</td> <td>ZACATELCO</td> <td>Calle Hidalgo Oriente 21 entre Libertad y Niños Héroes, Barrio Sección Primera CP. 97340 Zacatelco, Tlaxcala.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">VERACRUZ</td> <td>07</td> <td>MARTÍNEZ DE LA TORRE</td> <td>Calle Agustín Lara 5, Colonia Yucatan CP. 93607 Martínez de la Torre, Veracruz.</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>MINATITLÁN</td> <td>Avenida 18 De Marzo 49 (Antes 21a), Colonia Obrera CP. 96740 Minatitlán, Veracruz.</td> </tr> </tbody> </table>	Estado	Junta Distrital Ejecutiva	Municipio	Domicilio	CHIAPAS	06	TUXTLA GUTIÉRREZ	Carretera Tuxtla a Chicoasen Km 1.5 2219, Fraccionamiento San Isidro Buena Vista CP. 29025 Tuxtla Gutierrez, Chiapas.	MORELOS	02	JUTEPEC	Privada Balisa 5 Esq. San Gaspar, Fraccionamiento Piedregal de las Fuentes, CP. 62554 Jutepec, Morelos.	PUEBLA	02	CUALTILULCO BARRIO	Privada de Leandro Valle 37, Colonia Linda Vista CP. 72310 Zaccatlan, Puebla.	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Privada 8 "A" Sur 2602, Fraccionamiento Arzobispo CP. 72530 Heroica Puebla De Zaragoza, Puebla.	TAMAULIPAS	03	RÍO BRAVO	Calle Chihuahua 407 Fraccionamiento Río Bravo CP. 88000 Río Bravo, Tamaulipas.	TLAXCALA	03	ZACATELCO	Calle Hidalgo Oriente 21 entre Libertad y Niños Héroes, Barrio Sección Primera CP. 97340 Zacatelco, Tlaxcala.	VERACRUZ	07	MARTÍNEZ DE LA TORRE	Calle Agustín Lara 5, Colonia Yucatan CP. 93607 Martínez de la Torre, Veracruz.	14	MINATITLÁN	Avenida 18 De Marzo 49 (Antes 21a), Colonia Obrera CP. 96740 Minatitlán, Veracruz.		Sí cumple	De archivo Data Evolution, S.A. de C.V. Página 149	
Estado	Junta Distrital Ejecutiva	Municipio	Domicilio																																					
CHIAPAS	06	TUXTLA GUTIÉRREZ	Carretera Tuxtla a Chicoasen Km 1.5 2219, Fraccionamiento San Isidro Buena Vista CP. 29025 Tuxtla Gutierrez, Chiapas.																																					
MORELOS	02	JUTEPEC	Privada Balisa 5 Esq. San Gaspar, Fraccionamiento Piedregal de las Fuentes, CP. 62554 Jutepec, Morelos.																																					
PUEBLA	02	CUALTILULCO BARRIO	Privada de Leandro Valle 37, Colonia Linda Vista CP. 72310 Zaccatlan, Puebla.																																					
	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Privada 8 "A" Sur 2602, Fraccionamiento Arzobispo CP. 72530 Heroica Puebla De Zaragoza, Puebla.																																					
TAMAULIPAS	03	RÍO BRAVO	Calle Chihuahua 407 Fraccionamiento Río Bravo CP. 88000 Río Bravo, Tamaulipas.																																					
TLAXCALA	03	ZACATELCO	Calle Hidalgo Oriente 21 entre Libertad y Niños Héroes, Barrio Sección Primera CP. 97340 Zacatelco, Tlaxcala.																																					
VERACRUZ	07	MARTÍNEZ DE LA TORRE	Calle Agustín Lara 5, Colonia Yucatan CP. 93607 Martínez de la Torre, Veracruz.																																					
	14	MINATITLÁN	Avenida 18 De Marzo 49 (Antes 21a), Colonia Obrera CP. 96740 Minatitlán, Veracruz.																																					

“ [LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-020/2023
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

“[LP-INE-020/2023] [JCRH/ADP]”

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

Documento firmado por: DIAZ PEREZ ANDRES

Certificado: 000000000000000016317 **Sello digital del documento original:** tAf2GnPy84vAcBK6xDhFOOnNwTT0TIm6j1FMBGt20cY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 17/08/2023 11:42:42:00 AM

Documento firmado por: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR

Certificado: 000000000000000033957 **Sello digital del documento original:** qL2gy3voX47LMU4Zhd+texCXHA2pA+w4vTY+0fnBCo4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 17/08/2023 04:35:53:00 PM

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y **avalada** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
 Número LP-INE-020/2023

"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución (Segunda convocatoria)"
 Rectificación por error de cálculo

21 de agosto de 2023

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Data Evolution S.A. de C.V.			
					DICE		DEBE DECIR	
					Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	8	USD 3,971.1744	USD 31,769.3952	USD 3,971.1744	USD 31,769.3952
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de Comunicaciones	Servicio		USD 1,051.0500	USD 8,408.4000	USD 1,051.0500	USD 8,408.4000
Subtotal					USD 40,177.7952		Subtotal	USD 40,177.7952
IVA					USD 6,428.4472		IVA	USD 6,428.4472
Total					USD 46,606.2424		Total	USD 46,606.2424

DICE EN LETRA:	DEBE DECIR EN LETRA:
Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES 2424/10000)	Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DOLARES 7952/10000)

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 84.

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-020/2023
"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución (Segunda convocatoria)"
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

21 de agosto de 2023

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	CleverIT, S.A. de C.V.		Data Evolution S.A. de C.V.		DISOLIT, S.A.S de C.V.		CHILISERVICES TIC, S.A de C.V.		Servicios Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos S.A. de C.V.		Precio aceptable Mediana de la Investigación de Mercado (Precio Unitario en USD antes de IVA) + 10%
					Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	8	USD 5,474.5910	USD 43,796.7280	USD 5,071.0100	USD 40,568.0800	USD 5,649.7779	USD 45,198.2232	USD 7,998.0000	USD 63,984.0000	USD 5,389.6400	USD 43,117.1200	USD 6,022.0500
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de Comunicaciones	Servicio		USD 1,281.2727	USD 10,250.1816	USD 1,737.1200	USD 13,896.9600	USD 1,367.1180	USD 10,936.9440	USD 1,940.0000	USD 15,520.0000	USD 5,517.8100	USD 44,142.4800	USD 1,910.8300
Subtotal					USD 54,046.9096		Subtotal	USD 54,465.0400	Subtotal	USD 56,135.1672	Subtotal	USD 79,504.0000	Subtotal	USD 87,259.6000	
					IVA	USD 8,647.5055	IVA	USD 8,714.4064	IVA	USD 8,981.6268	IVA	USD 12,720.6400	IVA	USD 13,961.5360	
Total					USD 62,694.4151		Total	USD 63,179.4464	Total	USD 65,116.7940	Total	USD 92,224.6400	Total	USD 101,221.1360	

Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA Subtotal USD)	USD 56,135.1672
Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado +10%) (Monto total antes de IVA Subtotal USD)	USD 61,748.6839

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

- II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
 - En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
 - Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se le sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial

Número LP-INE-020/2023

"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución (Segunda convocatoria)"

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

21 de agosto de 2023

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Cleverit, S.A. de C.V.		Data Evolution S.A. de C.V.		Precio aceptable Mediana de la Investigación de Mercado (Precio Unitario en USD antes de IVA) + 10%
					Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	8	USD 3,887.7600	USD 31,102.0800	USD 3,971.1744	USD 31,769.3952	USD 6,022.0500
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de Comunicaciones	Servicio		USD 705.6818	USD 5,645.4544	USD 1,051.0500	USD 8,408.4000	USD 1,910.8300
					Subtotal	USD 36,747.5344	Subtotal	USD 40,177.7952	
					IVA	USD 5,879.6055	IVA	USD 6,428.4472	
					Total	USD 42,627.1399	Total	USD 46,606.2424	
					Precio aceptable		Precio aceptable		

Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA Subtotal USD)	USD 56,135.1672
Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado +10%) (Monto total antes de IVA Subtotal USD)	USD 61,748.6839

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-020/2023

"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución (Segunda convocatoria)"
Análisis de Precios Convenientes

21 de agosto de 2023

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Cleverit, S.A. de C.V.		Data Evolution S.A. de C.V.	
					Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	8	USD 3,887.7600	USD 31,102.0800	USD 3,971.1744	USD 31,769.3952
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de Comunicaciones	Servicio		USD 705.6818	USD 5,645.4544	USD 1,051.0500	USD 8,408.4000
					Subtotal	USD 36,747.5344	Subtotal	USD 40,177.7952
					IVA	USD 5,879.6055	IVA	USD 6,428.4472
					Total	USD 42,627.1399	Total	USD 46,606.2424
					Precio preponderante		Precio preponderante	
					Precio conveniente		Precio conveniente	
					Promedio de los precios preponderantes (Monto total antes de IVA Subtotal USD)	USD 38,462.6648		
					Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes - 40 %)(Monto total antes de IVA Subtotal USD)	USD 23,077.5989		

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

a. Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.

b. De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.

c. Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y

d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

ANEXO 6

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial

Número LP-INE-020/2023

"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución (Segunda convocatoria)"
 Evaluación Económica

21 de agosto de 2023

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Cleverit, S.A. de C.V.		Data Evolution S.A. de C.V.	
					Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	8	USD 3,887.7600	USD 31,102.0800	USD 3,971.1744	USD 31,769.3952
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de Comunicaciones	Servicio		USD 705.6818	USD 5,645.4544	USD 1,051.0500	USD 8,408.4000
Subtotal						USD 36,747.5344	Subtotal	USD 40,177.7952
IVA						USD 5,879.6055	IVA	USD 6,428.4472
Total						USD 42,627.1399	Total	USD 46,606.2424

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen, salvo lo señalado en la rectificación por error de cálculo
- 3) Las cantidades ofertadas cumple con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
<p>El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>
<p>Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211765
HASH:
64C7CDAA55E18DA86CF187406F6A878369ED3F77E834DA
122E8DA7F84887412F

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211765
HASH:
64C7CDAA55E18DA86CF187406F6A878369ED3F77E834DA
122E8DA7F84887412F

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211765
HASH:
64C7CDAA55E18DA86CF187406F6A878369ED3F77E834DA
122E8DA7F84887412F

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2211765
HASH:
64C7CDAA55E18DA86CF187406F6A878369ED3F77E834DA
122E8DA7F84887412F

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-020/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2023

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PROPUESTA ECONÓMICA

LP-INE-020/2023 ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN (SEGUNDA CONVOCATORIA)

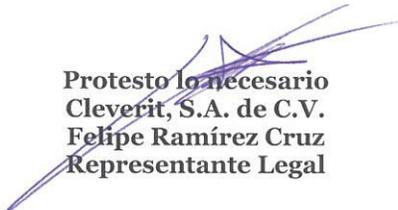
ANEXO 6

Oferta económica

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2023

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	Precio Unitario Antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
ÚNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	8	\$3,887.7600	\$31,102.0800
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio		\$705.6818	\$5,645.4544
					Subtotal	\$36,747.5344
					IVA	\$5,879.6055
					Total	\$42,627.1399

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Treinta y seis mil setecientos cuarenta y siete dólares americanos, 5344/10000 USD.



**Protesto lo necesario
Cleverit, S.A. de C.V.
Felipe Ramírez Cruz
Representante Legal**